

4.7

EL CAPITAL SOCIAL EN LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA

Eva Jiménez y Susana Vélez

Consultoras y socias fundadoras GeoDel

INTRODUCCIÓN

El capital social es un elemento fundamental para el desarrollo territorial, puesto que éste no depende solo de factores estrictamente económicos o técnicos, sino también de otros, como la cultura emprendedora, el grado de asociatividad o la formación de redes entre los actores territoriales⁶.

170

Consciente de su importancia, en el marco de este proyecto se ha realizado la actualización al año 2016 del Catastro de Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) en la Región de Antofagasta, elaborado en el año 2010. Ambos catastros han sido confeccionados por la empresa Cyties Investigación & Desarrollo. Para ello, se ha realizado el levantamiento de información procedente de las instituciones públicas, municipios y asociaciones gremiales de la Región de Antofagasta.

En este capítulo se analizan los datos obtenidos de esta actualización, teniendo en cuenta, su evolución respecto a los datos del año 2010. En primer lugar, se realiza una serie de consideraciones sobre cuáles son los procedimientos e indicadores más frecuentes para medir el capital social desde el punto de vista del tejido asociativo, y caracterizarlo y evaluarlo.

En un segundo apartado, se revisa la metodología utilizada, se detallan los datos con los que se ha contado, los procedimientos para su obtención, organización y verificación, así como los análisis efectuados. En el apartado de resultados se presentan los datos más significativos que se desprenden del análisis llevado a cabo y, finalmente, se exponen las principales conclusiones del análisis.

⁶ F. Alburquerque. (2004). "Desarrollo económico local y descentralización en América Latina". Revista de la CEPAL, Nº 82, abril 2004.
Kliksberg, B y L. Tomassini (comps.) (2000). Capital social y cultura: claves estratégicas para el desarrollo, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

4.7.1

CONSIDERACIONES SOBRE LA MEDICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL

Para medir el capital social de un territorio se suele recurrir a información sobre el tejido asociativo formalmente constituido, si bien éste no considera todas las formas de capital social, pues existen estructuras informales. Por otra parte, es frecuente cuantificar los vínculos entre las distintas organizaciones para conocer la intensidad y propósito de las relaciones que se producen entre ellas. Este enfoque parte de la consideración del capital social como un conjunto de procesos en red. En este caso, los datos disponibles, por el momento, se centran en la caracterización del capital social a partir de las organizaciones formalmente constituidas y sin tener en cuenta las relaciones entre ellas, enfoque que requeriría un trabajo ulterior.

Los indicadores más frecuentemente empleados para medir, caracterizar y evaluar el capital social de un territorio son, teniendo en cuenta nuestro punto de partida, el número de asociaciones y el número de personas asociadas, tanto en valores absolutos como relativos a la población total. Asimismo, se utiliza a menudo el tamaño medio de las asociaciones, según su número de personas asociadas.

Estos indicadores suelen emplearse en combinación con otras variables clasificatorias para analizar su distribución territorial, por finalidad asociativa, por forma jurídica, en función del género de los socios o cargos directivos, entre otros.

Por último, conviene analizar de qué modo ha evolucionado el capital social de la Región de Antofagasta a lo largo del tiempo. Esto posibilitará comprobar si el tejido asociativo ha crecido en número de asociaciones y en número de personas asociadas.

171

METODOLOGÍA

Para realizar el análisis se ha contado con los datos procedentes del levantamiento de información sobre las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) de la Región de Antofagasta efectuado en el año 2016. Esta información, tras ser sometida a controles de calidad para depurar, normalizar y completar la información, fue organizada y almacenada en una base de datos que contiene información de 3.942 OSC que agrupan a 150.335 asociados.

Entre la información recogida en la base de datos de las OSC se encuentran:

- La personalidad jurídica
- El tipo de organización según su ámbito de desempeño (Colegio de profesionales, deportiva, educativa, etc.)
- Naturaleza/Objeto, asignada según la función predominante de la OSC a partir de la clasificación de los objetivos del Informe 2000 del PNUD en Chile (Avance y calidad de Vida, agrícola, apoyo mutuo, Minería, etc.)
- Número de personas asociadas
- Localización (provincia, comuna)
- Género de la persona que ejerce la presidencia

Con respecto a la información disponible para el año 2010, proveniente del Catastro de Organizaciones de la Sociedad Civil de tal año, se ha optado por realizar un uso reducido de la misma. Principalmente, se procede así debido a que las metodologías seguidas para la elaboración de ambos catastros presentan diferencias, por lo que resultaría poco riguroso metodológicamente extraer conclusiones de la comparación de ambas fuentes, especialmente cuando se aplican a subconjuntos de la población de OSC, como sería el caso si se compara la evolución del número de OSC o personas asociadas entre unas provincias y otras, o entre unos tipos de organizaciones y otras.

La explotación de los datos disponibles y el análisis de los mismos han consistido en lo siguiente:

En primer lugar, se analiza la evolución entre 2010 y 2016 de las magnitudes básicas de ambos catastros de OSC: número de organizaciones y número de personas asociadas.

A continuación, se ofrece la distribución territorial de ambas magnitudes (OSC y personas asociadas), por provincias, tanto en valores absolutos como en porcentajes. Para completar el análisis de la distribución territorial, se proporcionan los ratios de número de OSC por habitante y número de personas asociadas por habitante. De este modo podrá estudiarse no solo en cuáles provincias hay un mayor tejido asociativo y, consecuentemente, cabe esperar un mayor capital social, sino, también, si este mayor tejido asociativo se manifiesta tanto en términos absolutos como relativos a la población total.

En tercer lugar se presentan los resultados del cruce de las magnitudes básicas analizadas, número de OSC y número de personas asociadas, según las tres clasificaciones tipológicas de OSC: personalidad jurídica, tipo de organización, y naturaleza/objeto.

Posteriormente, se recoge la distribución de las OSC y las personas según el género del representante legal de la OSC, y se analiza esta variable, además, en combinación con la modalidad de personalidad jurídica para estudiar si existen diferencias en el género de los representantes legales en función de esta característica.

4.7.2 PRINCIPALES RESULTADOS

La presentación de los resultados se realiza siguiendo las pautas recogidas en el apartado anterior.

a) Evolución del capital social en la Región de Antofagasta entre los años 2010 y 2016 a partir del número de OSC y del número personas asociadas.

La evolución del capital social de la Región de Antofagasta –medido a través del número de OSC y del número de personas asociadas, recogidos en sendos catastros de los años 2010 y 2016– muestra un crecimiento espectacular.

173

TABLA 4.7.1: EVOLUCIÓN DEL CAPITAL SOCIAL DE LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA ENTRE LOS AÑOS 2010 Y 2016, A PARTIR DEL NÚMERO DE OSC Y DE PERSONAS ASOCIADAS.

	Nº DE OSC	Nº PERSONAS ASOCIADAS	Nº PERSONAS ASOCIADAS /Nº DE OSC
Año 2010	1.147	38.635	33,7
Año 2016	3.942	150.335	38,1
Variación %	244%	289%	13%

Fuente: Instituto de Políticas Públicas UCN 2016.

Como muestra la tabla anterior, en tan solo 6 años el número de OSC se ha más que triplicado y el número de personas asociadas a OSC se ha casi cuadruplicado.

Una parte de este crecimiento se debe, probablemente, a una mejora en los procedimientos de registro que ha permitido abarcar una mayor cantidad de OSC que para el año 2010 no llegaron a contabilizarse y registrarse. Con independencia de que no todo el

crecimiento obedezca a una ampliación real del tejido asociativo, sino a una mejora en su contabilización, debe destacarse que el aumento en el número de OSC registradas supone, en sí mismo, un fortalecimiento del capital social regional, pues permite a los actores territoriales disponer de una información clave para conocerse mutuamente y cooperar entre sí. Por tanto, el gran paso dado en el registro de las OSC es un activo de primer orden de cara a la constitución de redes de colaboración entre actores que impulsen el desarrollo territorial.

Por otra parte, merece destacarse que el porcentaje de personas asociadas a alguna OSC es bastante alto. Así, si consideramos que la población total de la Región de Antofagasta asciende a 631.875 personas (INE, proyección de población 2016) y que las personas asociadas a OSC son 150.335, tenemos que casi una de cada cuatro personas pertenece a alguna OSC. Este dato debe interpretarse teniendo en cuenta que las personas pueden ser socias de más de una OSC, por lo que el dato real debería corregirse a la baja. Aún así, puede concluirse que existe un grado de participación bastante alto de la población en OSC, lo cual es un signo de un capital social desarrollado.

174

b) Distribución territorial del capital social en la Región de Antofagasta

La distribución territorial del capital social de la región, medida a través del número de OSC y de personas asociadas localizadas en las diferentes provincias presenta, en términos generales, unas pautas similares a la distribución de la población.

TABLA 4.7.2: DISTRIBUCIÓN DE OSC Y SOCIAS/OS SEGÚN PROVINCIAS DE LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA.

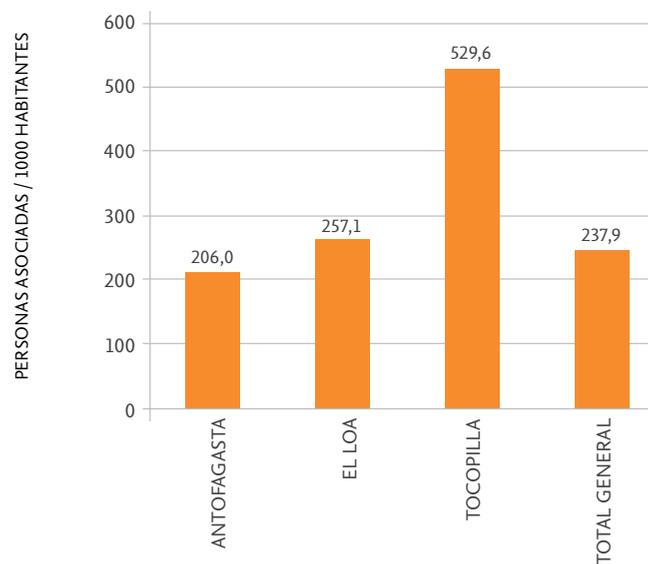
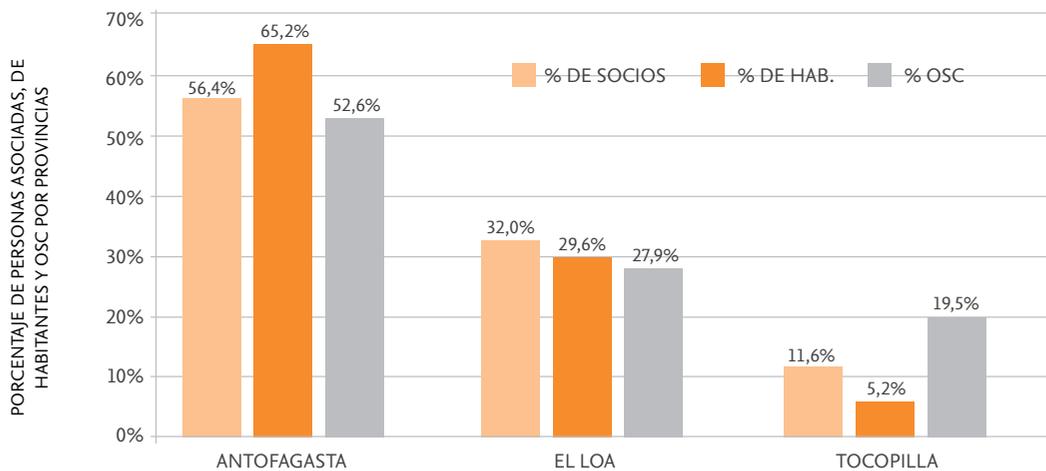
PROVINCIA	PERSONAS ASOCIADAS	% PERSONAS ASOCIADAS	OSC	% OSC	HABITANTES	% DE HAB.
Antofagasta	84.852	56,44	2.074	52,6	411.931	65,19
El Loa	48.107	32	1.099	27,9	187.137	29,62
Tocopilla	17.376	11,56	769	19,5	32.807	5,19
TOTAL GENERAL	150.335	100	3.942	100	631.875	100

Fuente: Instituto de Políticas Públicas UCN 2016; Datos poblacionales elaboración propia a partir de proyecciones de población INE 2016.

No obstante, existen algunas diferencias significativas que conviene resaltar. Así la provincia de Tocopilla, que es la menos poblada de la región, muestra porcentajes superiores a su peso poblacional tanto en número de OSC como en personas asociadas. Este dato es positivo desde el punto de vista de la adecuada distribución territorial del capital social

regional, pues refleja una mayor densidad asociativa, precisamente en la provincia con menor peso demográfico. De hecho, el número de personas asociadas a OSC por cada 1.000 habitantes es en Tocopilla más del doble que en el conjunto de la región. Por ello, puede afirmarse que el capital social de la Región se encuentra distribuido de un modo equilibrado en función de la división política-administrativa.

GRÁFICO 4.7.1: PORCENTAJE DE PERSONAS ASOCIADAS POR PROVINCIAS Y HABITANTES, AÑO 2016.



Fuente: Elaboración propia

c) Caracterización del capital social de la Región de Antofagasta en función de la personalidad jurídica, ámbito de desempeño y objeto del tejido organizativo.

Comenzando por la clasificación según la personalidad jurídica de las OSC establecida en la base de datos del catastro del año 2016, la distribución del número de OSC y de las personas asociadas, tal como se recoge en la siguiente tabla y en los gráficos, pone de manifiesto lo siguiente:

Las OSC más potentes, por número de personas asociadas, son, por este orden, los sindicatos, las organizaciones territoriales, las organizaciones funcionales y las asociaciones gremiales. Destaca el considerable peso de los sindicatos, que por sí solos agrupan al 45% del conjunto de las personas que pertenecen a alguna OSC. Por otro lado, sus 67.987 efectivos representan el 10,8% del total de la población regional. Estos datos muestran la existencia de un tejido asociativo en el que el componente laboral organizado tiene un peso muy importante, propio de la existencia de sectores productivos maduros, como la minería.

Si atendemos al tamaño de las OSC sindicales, vemos que éste es, sin embargo, pequeño, inferior a los cien efectivos, lo que parece apuntar a una excesiva atomización de la fuerza de trabajo organizada, que contrasta con el tamaño de otro tipo de organizaciones, como los partidos políticos, que tienen una media de más de quinientos miembros.

176

TABLA 4.7.3: NÚMERO PERSONAS ASOCIADAS Y DE OSC POR PERSONALIDAD JURÍDICA DE LA OSC. AÑO 2016.

TIPO DE PERSONALIDAD JURÍDICA	Nº DE PERSONAS ASOCIADAS	% DE PERSONAS ASOCIADAS	Nº DE OSC	% DE OSC	NÚMERO PROMEDIO DE PERSONAS ASOCIADAS
Sindicato	67.987	45,22%	687	17,43%	98,96
Organización territorial	30.958	20,59%	674	17,10%	45,93
Organización funcional	28.359	18,86%	1903	48,27%	14,90
Asociación gremial	9.557	6,36%	217	5,50%	44,04
Federación	3968	2,64%	35	0,89%	113,37
Centro educativo	3.558	2,37%	182	4,62%	19,55
Asociación u organización indígena	2.120	1,41%	56	1,43%	37,86
Corporación	1.913	1,27%	150	3,81%	12,75
Partido político	1.069	0,71%	2	0,05%	534,50
Colegios profesionales y técnicos	481	0,32%	6	0,15%	80,17
Asociación	271	0,18%	3	0,08%	90,33
Fundación	94	0,06%	27	0,68%	3,48
TOTAL GENERAL	150.335	100%	3.942	100%	38,14

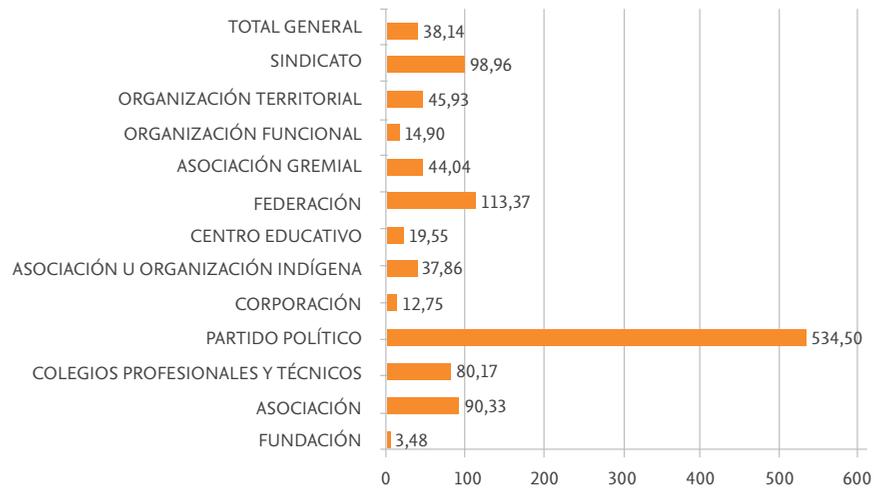
Fuente: Elaboración propia

GRÁFICO 4.7.2: PERSONAS ASOCIADAS A OSC POR TIPO DE PERSONALIDAD JURÍDICA, AÑO 2016.



Fuente: Elaboración propia

GRÁFICO 4.7.3: PROMEDIO DE PERSONAS ASOCIADAS A OSC POR PERSONALIDAD JURÍDICA, AÑO 2016.



Fuente: Elaboración propia

Si atendemos al tipo de organización según su temática o contenido, podemos destacar los siguientes elementos:

- La distribución de las personas asociadas refleja también un peso muy importante de las organizaciones de carácter económico. Así, estas representan el 51,5% del total de personas asociadas. Le siguen en importancia las organizaciones vecinales, con el 20,2%, y las deportivas, con el 10,3% de las personas asociadas. Estas últimas, no obstante, son las OSC más frecuentes, pues, en número de OSC, representan 32,6%.
- La distribución por tipo de organización vuelve a mostrar una elevada fragmentación del tejido asociativo, que se refleja en el escaso tamaño medio de las OSC. Así, las OSC con un tamaño medio más elevado, las de carácter económico y las organizaciones de funcionarios, no pasan de un promedio de 85 personas asociadas.
- Por último, se aprecia una insuficiente presencia y desarrollo de OSC vinculadas a valores e intereses, como la defensa del medio ambiente, los derechos de los pueblos indígenas o el desarrollo social, todas ellas con porcentajes de personas asociadas que no superan el 0,5% del total. El respeto y la promoción de estos valores e intereses por parte de la sociedad civil organizada es de gran importancia para un desarrollo territorial sostenible e inclusivo. En este sentido, puede decirse que el capital social regional adolece de un cierto desequilibrio en cuanto a la tipología de intereses y valores que están organizados, de modo que cuenta con un tejido asociativo relativamente bien organizado desde el punto de vista de la defensa de los intereses económicos, pero más débil en los medioambientales y sociales.

TABLA 4.7.4: NÚMERO PERSONAS ASOCIADAS Y DE OSC POR TIPO DE OSC, AÑO 2016.

TIPO	Nº DE OSC	% DE OSC	Nº DE PERSONAS ASOCIADAS	% DE PERSONAS ASOCIADAS	Nº PERSONAS ASOCIADAS / Nº DE OSC
Económica	911	23,11%	77.472	51,53%	85
Vecinal	655	16,62%	30.384	20,21%	46
Deportiva	1.283	32,55%	15.458	10,28%	12
Grupo etáreo	227	5,76%	5.837	3,88%	26
Recreativo-cultural	243	6,16%	4.694	3,12%	19
Educación	186	4,72%	4.166	2,77%	22
De funcionarios	31	0,79%	2.595	1,73%	84
Salud	81	2,05%	2.553	1,70%	32
Territorial	70	1,78%	2.361	1,57%	34

TIPO	N° DE OSC	% DE OSC	N° DE PERSONAS ASOCIADAS	% DE PERSONAS ASOCIADAS	N° PERSONAS ASOCIADAS / N° DE OSC
Mujer	98	2,49%	1.701	1,13%	17
Extensionismo Jurídico	20	0,51%	1.256	0,84%	63
Desarrollo social	61	1,55%	812	0,54%	13
Indígena	21	0,53%	303	0,20%	14
Colegio de profesionales y técnicos	11	0,28%	298	0,20%	27
Ecológica	27	0,68%	190	0,13%	7
Otro tipo	10	0,25%	155	0,10%	16
Minoría sexual	2	0,05%	61	0,04%	31
Seguridad ciudadana	5	0,13%	39	0,03%	8
TOTAL GENERAL	3.942	100%	150.335	100%	38

Fuente: Elaboración propia

GRÁFICO 4.7.4: PERSONAS ASOCIADAS POR TIPO DE ORGANIZACIÓN, AÑO 2016.



Fuente: Elaboración propia

El siguiente mapa muestra la distribución geográfica de las OSC de la Región de Antofagasta por tipología y número de personas asociadas.

Como se puede observar, las comunas que más organizaciones tienen son, como es lógico, aquellas con mayor población, es decir, Antofagasta, Calama y Tocopilla, que concentran más de 1.700 asociaciones en el caso de la comuna de Antofagasta y más de 700 en las de Calama y Tocopilla. A su vez, estas comunas son las que presentan mayor número de socios/as: 63.636 en el caso de Antofagasta y 40.536 y 14.298 en las comunas de Calama y Tocopilla.

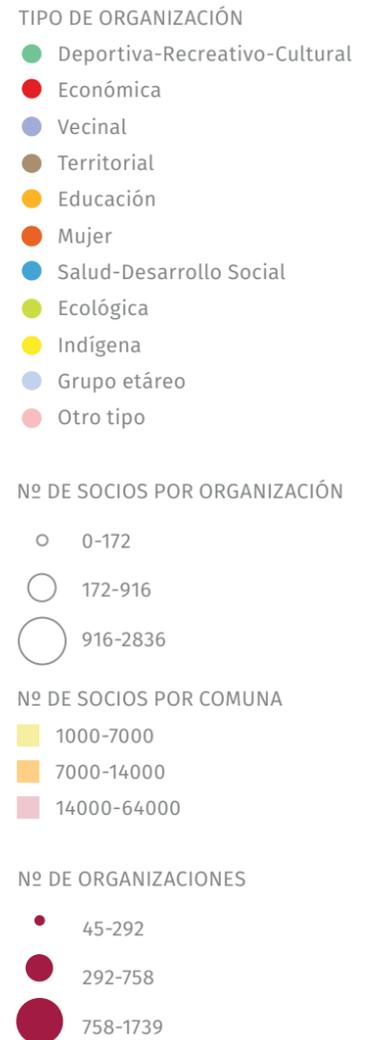
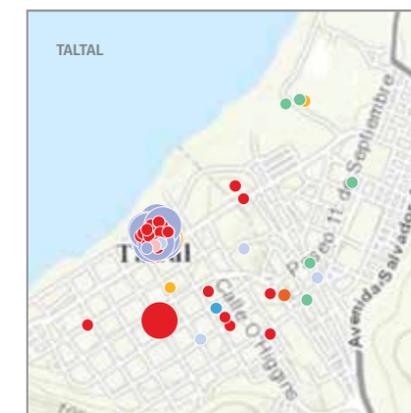
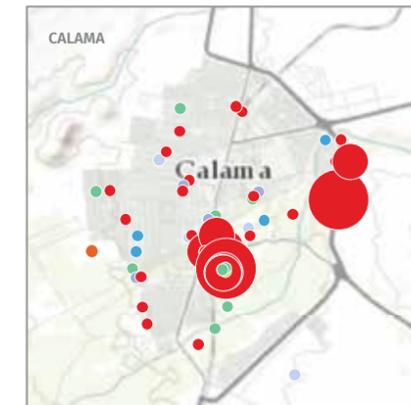
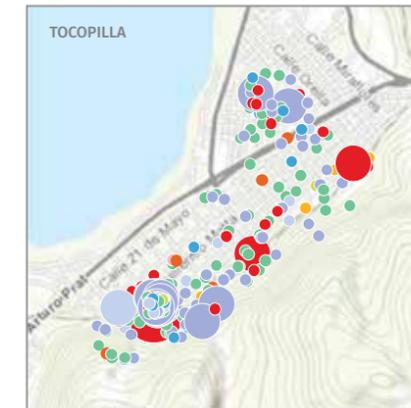
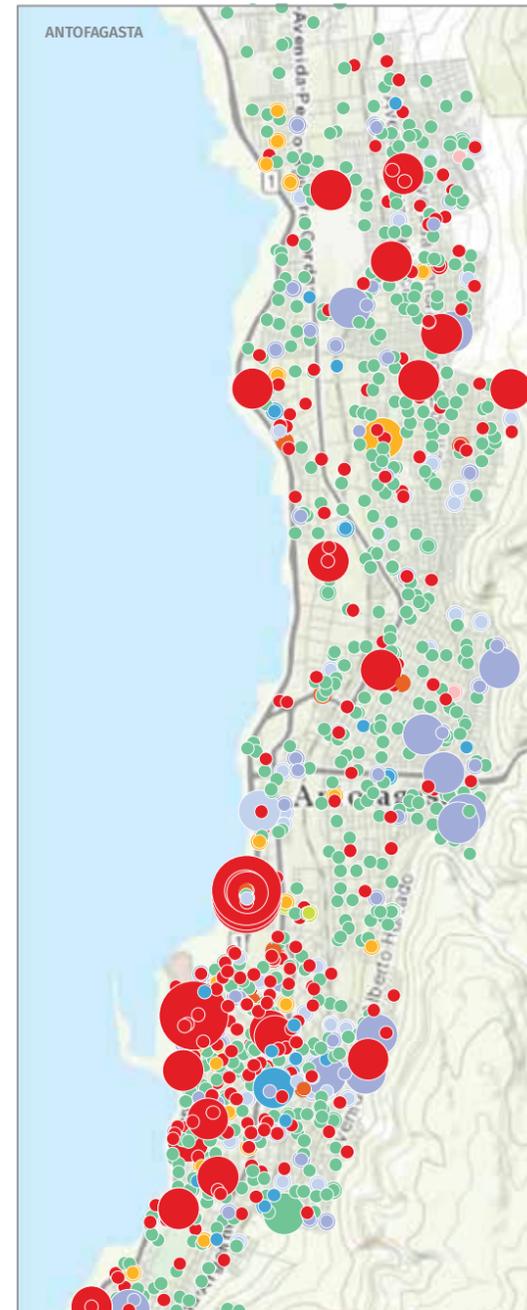
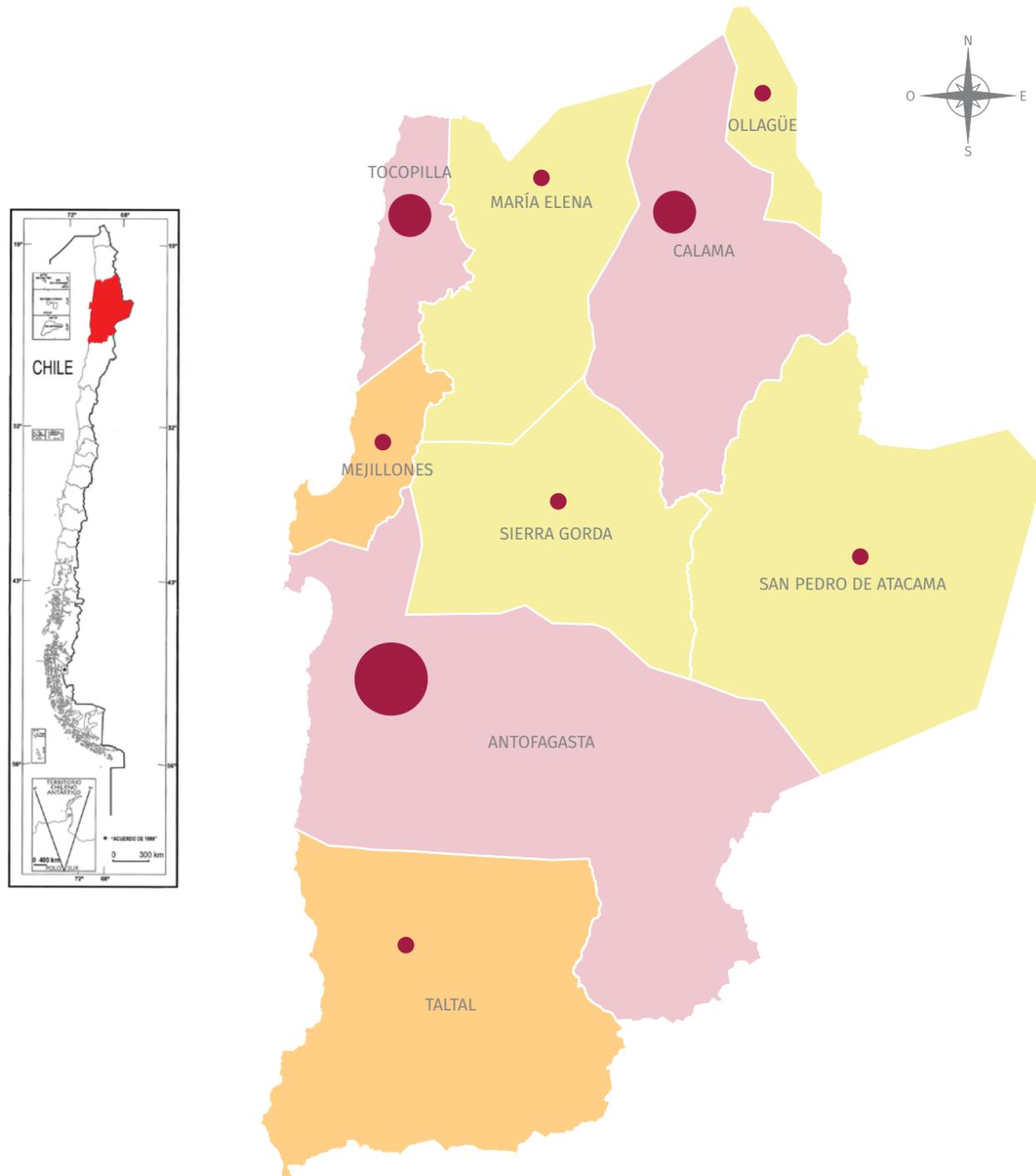
Se trata de organizaciones principalmente económicas, vecinales y deportivas que se distribuyen por todo el territorio, aunque existen algunas diferencias entre unas comunas y otras. Así, se observa una elevada concentración de las OSC de tipo económica al sur de la ciudad de Antofagasta. Lo mismo ocurre en Calama, donde predominan las asociaciones de tipo económico, las cuales tienen un elevado número de personas asociadas: entre 900 y 2.800.

En las ciudades de Taltal y Tocopilla existe un elevado número de asociaciones vecinales.



Por su parte, las organizaciones deportivas, recreativas y culturales, aunque son las que menor número de personas asociadas tienen, se encuentran distribuidas por todo el territorio.

REGIÓN DE ANTOFAGASTA
CAPITAL SOCIAL
AÑO 2016



Proyección: EPSG: 4326 Escala 1:2.800.000
0 37,5 75 150 225 Km

El presente material es de carácter referencial, y no debería ser utilizado para realizar trabajos que requieran precisión geodésica

Fuente: SIT Antofagasta, 2016

Por último, se aborda el análisis del tejido asociativo en función de la naturaleza/objeto principal de las OSC, según la clasificación de objetivos del Informe 2000 del PNUD en Chile. Esta clasificación permite vincular una misma OSC con varias categorías. No obstante, en el catastro elaborado se optó por incluirla en aquella con la que tenía una correspondencia más directa. Con respecto a esta clasificación podemos hacer notar lo siguiente:

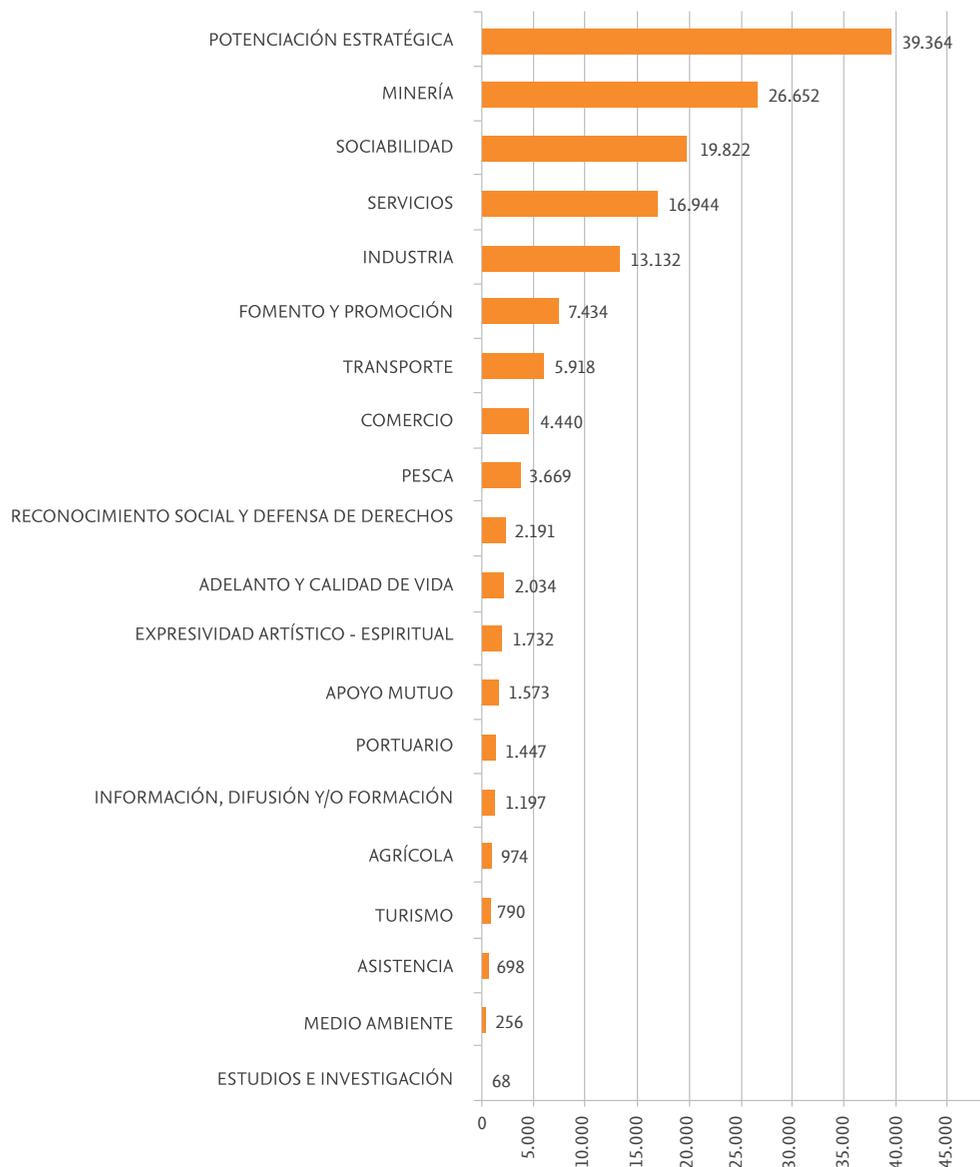
- La clasificación tiene la particularidad de que distingue un tipo de OSC denominada Potenciación Estratégica de la OSC. Su definición, como “aprovechamiento de las capacidades del colectivo con miras a mejorar una posición de negociación frente a grupos o personas” (PNUD, 2000), vincula este concepto, claramente, con las organizaciones sindicales. De ahí que sea la categoría con un mayor peso en personas asociadas (26,18%).
- La clasificación distingue una categoría específica para la minería, actividad económica de gran importancia en la región. Esta categoría es la segunda en importancia por número de personas asociadas, agrupando al 17,73% de las mismas.
- Un dato de gran interés es el del número de medio de personas de las OSC relacionadas con la minería, que asciende a 200 personas, cifra que más que quintuplica el tamaño promedio del conjunto de las OSC: 38 personas. Este dato pone de manifiesto la fortaleza de las OSC mineras, que resulta aún más nítida si la comparamos con el tamaño de las OSC sindicales en general, según la clasificación por personalidad jurídica: 99 personas de media, o a las OSC económicas, según la clasificación por tipo, que es de 85 personas. Por tanto, podemos concluir que otro rasgo definitorio del capital social de la Región de Antofagasta es el peso específico de las OSC mineras, y su fortaleza, en tamaño medio de las OSC, en coherencia con la importancia de esta actividad en la región.
- Como contrapartida, la clasificación pone de manifiesto la debilidad de las OSC vinculadas a algunas actividades que son importantes para el desarrollo territorial, como el turismo, el medio ambiente, y los estudios y la investigación, ninguna de las cuales supera el 0,5 de personas asociadas. En definitiva, y en línea con los datos que se han destacado anteriormente, el capital social de la región es relativamente robusto en lo que a organizaciones de carácter económico, y especialmente minero, se refiere, pero es poco desarrollado en ámbitos de vital importancia para que existan actores que promuevan un desarrollo más equilibrado, diversificado e innovador.

TABLA 4.7.5: NÚMERO PERSONAS ASOCIADAS Y DE OSC POR NATURALEZA/OBJETO DE OSC, AÑO 2016

NATURALEZA/OBJETO OSC	N° DE OSC	% DE OSC	N° DE PERSONAS ASOCIADAS	% DE PERSONAS ASOCIADAS	N° DE PERSONAS ASOCIADAS / N° DE OSC
Potenciación estratégica	839	21,28%	39.364	26,18%	47
Minería	133	3,37%	26.652	17,73%	200
Sociabilidad	1.440	36,53%	19.822	13,19%	14
Servicios	156	3,96%	16.944	11,27%	109
Industria	174	4,41%	13.132	8,74%	75
Fomento y promoción	295	7,48%	7.434	4,94%	25
Transporte	120	3,04%	5.918	3,94%	49
Comercio	91	2,31%	4.440	2,95%	49
Pesca	109	2,77%	3.669	2,44%	34
Reconocimiento social y defensa de derechos	76	1,93%	2.191	1,46%	29
Adelanto y calidad de vida	110	2,79%	2.034	1,35%	18
Expresividad artístico-espiritual	84	2,13%	1.732	1,15%	21
Apoyo mutuo	79	2,00%	1.573	1,05%	20
Portuario	25	0,63%	1.447	0,96%	58
Información, difusión y/o formación	68	1,73%	1.197	0,80%	18
Agrícola	26	0,66%	974	0,65%	37
Turismo	34	0,86%	790	0,53%	23
Asistencia	48	1,22%	698	0,46%	15
Medio ambiente	31	0,79%	256	0,17%	8
Estudios-investigación	4	0,10%	68	0,05%	17
TOTAL	3.942	100%	150.335	100%	38

Fuente: Elaboración propia

GRÁFICO 4.7.5: PERSONAS ASOCIADAS POR NATURALEZA DE LA ORGANIZACIÓN, AÑO 2016.



Fuente: Elaboración propia

d) Capital social y perspectiva de género en la Región de Antofagasta a partir del género de los representantes legales de tejido organizativo

Según Cortinez V. (2016), los distintos territorios configuran de manera diferente la participación de las mujeres en los componentes de la dinámica territorial (estructura produc-

tiva, instituciones formales e informales, agencia de los actores). Ciertas configuraciones territoriales favorecen o restringen dinámicas de inclusión para las mujeres, las que a su vez abren o cierran oportunidades de desarrollo territorial.

Que existan porcentajes similares de hombres y mujeres en los puestos de responsabilidad de las OSC es un buen indicador de la equidad de género en un territorio. La base de datos del catastro de OSC de 2016 recoge el dato del género del presidente o representante legal de las OSC y, si bien solo dispone de esta información para el 58,8% de las OSC registradas (2.319 sobre 3.942), se puede considerar este porcentaje como suficientemente significativo. Además, la representatividad llega al 77,3% si la medimos por el porcentaje de personas asociadas sobre las que disponemos información relativa al género del presidente de la OSC a que pertenecen (116.241 sobre 150.335). Lo más destacable del análisis de esta variable es lo siguiente:

La distribución por género de la representación legal de las OSC de la región puede considerarse razonablemente equilibrada, pues el 52% de las OSC están presididas por hombres y el 48% por mujeres.

En términos de personas asociadas en función del género de quien preside sus OSC, la proporción es más desequilibrada. Así, las personas asociadas a OSC presididas por hombres suponen 66% del total, frente al 34% en el caso de las mujeres. Ello se explica por el mayor tamaño de las OSC presididas por hombres.

La proporción de hombres y mujeres que presiden las OSC de la región presenta diferencias notables en función de la personalidad jurídica de la OSC. Así, el porcentaje de OSC presididas por hombres es alto en federaciones, sindicatos y asociaciones indígenas, mientras el porcentaje de las presididas por mujeres es mayor en el caso de centros educativos, organizaciones territoriales y fundaciones.

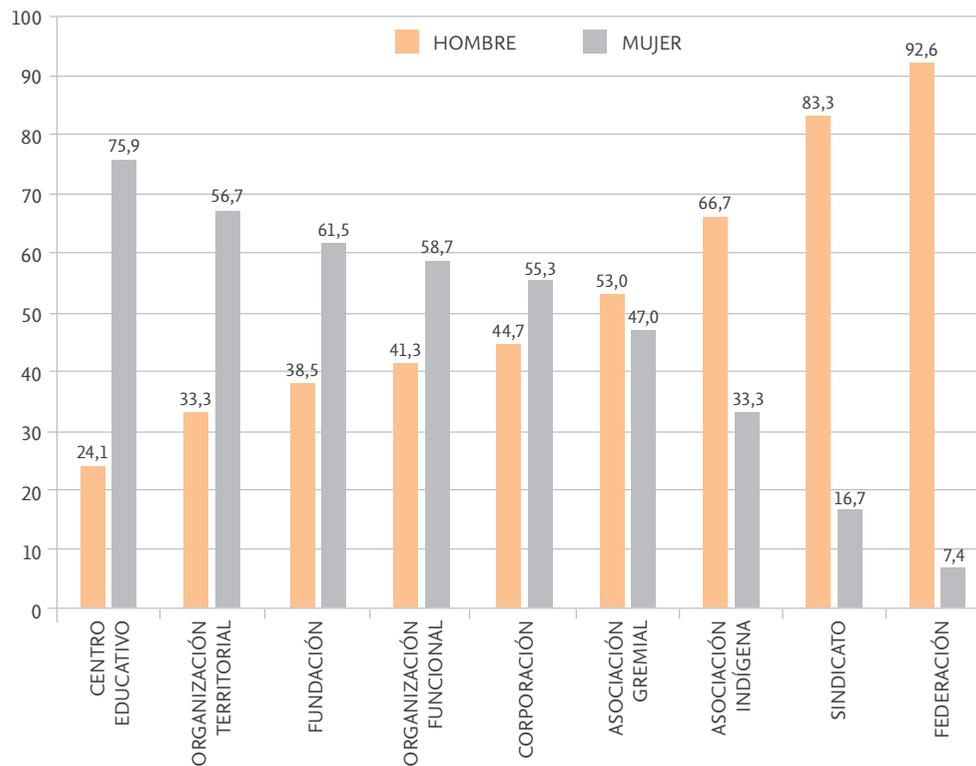
Los datos anteriores apuntan a que, si bien en términos generales el tejido asociativo que da sustento al capital social regional cumple aceptablemente el criterio de la equidad de género, dado que los puestos directivos están distribuidos de una forma relativamente equilibrada existe una insuficiente representación femenina en organizaciones grandes y vinculadas a la defensa de intereses económicos, en especial los sindicatos, los cuales tienen, como se ha visto anteriormente, un peso muy importante en el capital social regional.

TABLA 4.7.6: NÚMERO DE OSC PRESIDIDAS POR HOMBRES Y POR MUJERES

TIPO DE PERSONALIDAD JURÍDICA	PRESIDIDAS POR HOMBRES		PRESIDIDAS POR MUJERES		TOTAL GENERAL	
	N°	%	N°	%	N°	%
Centro educativo	26	24,07	82	75,93	108	100
Organización territorial	167	33,27	335	66,73	502	100
Fundación	10	38,46	16	61,54	26	100
Organización funcional	320	41,29	455	58,71	775	100
Corporación	34	44,74	42	55,26	76	100
Asociación gremial	61	53,04	54	46,96	115	100
Asociación indígena	26	66,67	13	33,33	39	100
Sindicato	542	83,26	109	16,74	651	100
Federación	25	92,59	2	7,41	27	100
TOTAL	1.211	52,22	1.108	47,78	2.319	100

Fuente: Elaboración propia

GRÁFICO 4.7.6: PORCENTAJE DE OSC POR GÉNERO DEL REPRESENTANTE LEGAL Y TIPOLOGÍA, AÑO 2016



Fuente: Elaboración propia

CONCLUSIONES

En la Región de Antofagasta existe un capital social relativamente desarrollado, que se manifiesta en una alta participación de la población en las OSC. Se trata de un capital social que entre los años 2010 y 2016 ha experimentado un crecimiento espectacular, pasando de 1.147 a 3.942 organizaciones y de 38.635 a 150.335 personas asociadas, es decir, 6,2 OSC registradas por cada 1.000 habitantes.

No obstante, el tamaño medio de las OSC no es muy elevado: 38,1 personas por OSC, lo que revela una fragmentación del tejido asociativo que, si bien puede tener elementos positivos, como la diversidad de los intereses representados, también puede interpretarse como un problema en cuanto a la capacidad para ejercer influencia en los procesos de desarrollo regional.

Es un capital social que se encuentra distribuido de un modo equilibrado en función de la división política-administrativa y que a nivel provincial presenta pautas similares a la distribución de la población, a excepción de Tocopilla, la menos poblada, que muestra porcentajes superiores a su peso poblacional tanto en número de OSC como en personas asociadas, lo que pone manifiesto una mayor densidad asociativa.

Entre las organizaciones destacan los sindicatos que, con 67.987 personas asociadas, significan el 45% de todas las personas que pertenecen a alguna OSC y el 10,8% del total de la población regional. Este elevado peso es propio de la existencia de sectores productivos maduros, como la minería. No obstante, el tamaño medio de las OSC sindicales es algo inferior a 100 personas, lo que apunta a una fragmentación elevada de las organizaciones.

Asimismo, hay que destacar que el capital social con que cuenta la Región de Antofagasta adolece de un cierto desequilibrio en cuanto a los valores e intereses que están organizados. Así, el tejido asociativo de carácter económico es bastante extenso, mientras que las OSC vinculadas a valores como la defensa del medio ambiente, los derechos de los pueblos indígenas o el desarrollo social tienen una insuficiente presencia, no rebasando ninguno de estos tipos de OSC el 0,5% del total de personas asociadas. La escasa consolidación de este tipo de OSC supone un freno para el impulso de un modelo de desarrollo territorial sostenible e inclusivo.

En consonancia con el importante papel de la minería en la Región de Antofagasta, las OSC cuya naturaleza está asociada a esta actividad son las que tienen mayor tamaño en número de personas asociadas. Efectivamente, según la clasificación por naturaleza/

objeto principal, las OSC mineras, además de agrupar al 17,7% de todas las personas asociadas, cuentan con 200 personas de media por OSC, 5 veces superior al tamaño promedio del conjunto de las OSC (38 personas).

Desde el punto de vista de la equidad de género, en términos generales puede decirse que la distribución de los cargos directivos entre hombres y mujeres es relativamente equitativa en el conjunto de las OSC, pues los hombres presiden el 52,2% y las mujeres el 47,8%. Sin embargo, existe una insuficiente representación femenina en los cargos de mayor responsabilidad en las organizaciones grandes y vinculadas a la defensa de intereses económicos, como los sindicatos, y una sobrerrepresentación en los cargos directivos de OSC ligadas al desarrollo social, como es el caso de los centros educativos. De esta forma, en cierto modo este reparto muestra cierta división del trabajo y la necesidad de avanzar hacia el fortalecimiento colectivo de las mujeres

Puede concluirse, pues, que la Región de Antofagasta cuenta con un capital social robusto en cuanto a las organizaciones de naturaleza económica, especialmente las mineras, pero débil en otros campos, algunos de los cuales son vitales para propiciar un desarrollo más diversificado e innovador.

BIBLIOGRAFÍA

- Albuquerque, F. (2004). “Desarrollo económico local y descentralización en América Latina”. *Revista de la CEPAL*, N° 82, abril 2004.
- Baquero, M (2005). “Un modelo integrado de democracia social na América Latina”. *Revista Debates*, 9, Universidades Federal do Rio Grande do Sul. Núcleo de Pesquisas sobre América Latina. Porto Alegre, 5-55.
- Cortínez, V (2016). “Igualdad de género para el desarrollo territorial: experiencias y desafíos para América Latina”. Documento N° 180. Grupo de Trabajo: Inclusión Social y Desarrollo. RIMISP. Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural.
- Instituto de Desarrollo Agropecuario (2001). *Capital social y políticas públicas en Chile: Investigaciones recientes*. Volumen II. Serie políticas sociales, división de desarrollo social de la CEPAL, 55. Octubre 2001. 2007/2008. *Revista de Política*, 48.
- Kliksberg, B y Tomassini, L (comps.) (2000). *Capital social y cultura: claves estratégicas para el desarrollo*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Valdivieso, P (2003). “Capital social, crisis de la democracia y educación ciudadana: la experiencia chilena”. *Revista de Sociología y Política*, 21, 13-34.
- Valdivieso, P. (2007). “Capital social en Chile: mediciones y especificaciones”. *Revista de Sociología y Política*, 48.